



RESOLUCIÓN R-767/18, DE 21 DE SEPTIEMBRE, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN R-652/18, DE 25 DE JULIO DE 2018.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena R-652/18, de 25 de julio se convocó, concurso público para la provisión de una plaza de Profesor Asociado del área de Ingeniería Química, código 01C/18/PASOC9.

SEGUNDO.- Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 14 de agosto de 2018.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- En la convocatoria R-652/18, de 25 de julio, se establece que a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena (<https://firma.upct.es/Firma/servlet/firma.Firma>) y en la dirección electrónica indicada en la base tercera (<http://www.upct.es/convocatorias/actbolsaspdi/listado.php>), la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de julio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de la plaza que figura en el anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO.- A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena, los interesados tienen un plazo de 10 días hábiles para la presentación de subsanaciones o reclamaciones, que se realizará a través de la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena, en la siguiente dirección: <https://sede.upct.es/inforegistro.php>, en el Registro General de la Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena, Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n, 30202 Cartagena, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

TERCERO.- De acuerdo con lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

Cartagena, a 21 de septiembre de 2018

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE PROFESORADO
E INNOVACIÓN DOCENTE
(R-572/18, de 6 de julio)



Luis Javier Lozano Blanco



ANEXO

Relación provisional de admitidos y excluidos del concurso para la contratación de profesorado convocado por resolución R-652/18 de 25 de julio.

código: 01C/18/PASOC9
área: Ingeniería Química

apellidos y nombre	admitido	causa
Fernández García, Martina	SI	
Fernández Martínez, Cristina	NO	8
García Bernabéu, María de las Nieves	NO	8
Hernández Gomez, Elena	NO	7
Juan Agüera, Joaquín Ángel María	SI	
López González, Antonio Luis	NO	8
Lorenz Fronfría, Sofía	NO	8
Lozano Avilés, Ana Belen	SI	
Lucas Guillén, Pedro José	SI	
María Cervantes, Antonio	SI	
Martínez-Tafalla López, Manuel	NO	5
Mateo Ramírez, Francisco	NO	8
Murcia Navarro, Francisco José	SI	
Santos Cutillas, Florencio	NO	8

Causas de exclusión, según las bases de la convocatoria:

1. Por presentar la solicitud fuera de plazo.
2. Por no abonar los derechos de participación.
3. Por no aportar o firmar la solicitud o el currículum.
4. Por no aportar copia del DNI en vigor o documento acreditativo de su nacionalidad y tarjeta de residencia.
5. Por no aportar copia, anverso y reverso, del título exigido en las bases de la convocatoria.
6. Por no acreditar la situación de discapacidad.
7. Por no aportar documento acreditativo para el desempeño para aspirantes con discapacidad
8. Por no acreditar la actividad profesional exigida en las bases de la convocatoria.